

Intereses granadinos

El problema del cultivo de tabaco

Hay que atender las aspiraciones de los cultivadores de nuestra provincia

Otra vez los cultivadores granadinos, las Corporaciones y las entidades representativas se dirigen unánimemente a los Poderes públicos pidiendo que se resuelva el problema del tabaco de acuerdo con los legítimos intereses de Granada. Y ante lo que viene ocurriendo en este asunto, cabe preguntarse: ¿Qué sucede para que no hayan sido atendidas desde el primer momento las voces de los agricultores, de los diputados, de los alcaldes y de todas las fuerzas vivas de Granada? ¿Cuándo se va a resolver un problema de tan enorme interés para nuestra provincia?

El caso es realmente inexplicable. Granada ocupa el primer lugar entre las zonas españolas productoras de tabaco. Parece lógico que en este pleito que tanto le afecta sea escuchada y atendida la voz de los cultivadores granadinos. Que se escuchen sus quejas. Que se recojan sus aspiraciones. Que se tenga en cuenta su opinión. Pero hasta ahora las influencias predominantes han sido otras muy dispares de los intereses granadinos. Y nuestros agricultores, hartos de pedir inútilmente, se debaten contra un problema que nadie se ha preocupado de resolver en los términos que corresponden a una cuestión de tan vital importancia.

Entre las aspiraciones de los tabacultores granadinos hay una petición fundamental: que se fermen en Granada los tabacos que en nuestra provincia se producen. Pero es que contra esta legítima aspiración se puede oponer ningún argumento razonable? Se habla del perjuicio que representaría para Málaga el hecho de que no se envíen a aquella capital los tabacos granadinos. Y frente a esta argumentación, nuestros productores tienen sus razonamientos, muy atendibles, que son los siguientes:

En nuestra provincia, el paro obrero está más agudizado que en Málaga, debido a que Granada no cuenta con más riqueza ni mano de obra que la que proporciona el ramo agrícola. Si los tabacos se producen y se cultivan en nuestras vegas, es lo más justo y natural que atiendan a cubrir las operaciones de preparación y fermentación los propios obreros de Granada.

Es más: de no accederse a las pretensiones de los tabacultores granadinos, se produciría en Granada y en todos sus pueblos otro conflicto provocado por la clase productora (en su mayoría pequeños labradores y agricultores), al obligarse a llevar sus tabacos a Málaga, con el consiguiente gasto de transportes y mermas ocasionadas en este producto en su deterioro natural al transportarlo; pretensas muy justificadas, puesto que se viene haciendo a los cultivadores descuentos en sus liquidaciones por valor de 474.902,29 pesetas para alquileres y acondicionamiento de centros y adquisición de máquina de fermentar e instalaciones complementarias y, recientemente, se ha autorizado la inversión de 225.000 pesetas, correspondientes a primas, para la adquisición definitiva de los terrenos y edificios del Centro de Las Angustias, donde tenían gastadas los cultivadores las 474.902,29 pesetas antes indicadas. En la campaña anterior también contribuyeron los cultivadores con 20 pesetas por tonelada, de las ingresadas en el centro de Santo Domingo de esta, para contribuir a realizar las obras de preparación y adaptación de este edificio.

Se comprenderá que cuando el Estado ha consentido la inversión de estas cantidades, a cuyo descuido han prestado los cultivadores su consentimiento gustoso, ante la esperanza y anhelo de no tener que remitir su producto a Málaga, a fermentar, no se puede ahora, cuando se han hecho tales sacrificios, obligar a los cultivadores a seguir bajo una organización que tanto les perjudica.

Pero hay más: en una instancia elevada recientemente al ministerio de Hacienda por el Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco, se hacían constar los problemas que plantea el actual sistema, pues las normas que rigen las operaciones del tabaco han originado la ruina de cientos de cultivadores, al desprenderse y considerarse como inútiles, grandes cantidades de tabaco como se ha denunciado en los diferentes escritos presentados en la Dirección general del Imperio. Para evitar los males que se pueden evitar, es de imprescindible necesidad que los normas de clasificación se modifiquen en la forma propuesta para que puedan defenderse los intereses del Estado y de los cultivadores, en estricta justicia.

En las aspiraciones de los cultivadores granadinos hay otro punto interesante: el que se refiere al precio de los tabacos. Y he aquí cómo los interesados exponen este problema:

No es exacto—dicen—que los tabacos tengan precios remuneradores para el cultivador. Quien tal diga no sabe lo que cuesta hoy un marjal de tabaco en la vega de Granada. Y como demostración de nuestra afirmación, basta saber que, fijando un término medio de producción exagerado, y pagándose el tabaco al precio medio a que le ha resultado a los cultivadores granadinos en la pasada campaña, de 1,26 pesetas, y teniendo en cuenta que el costo de un marjal de tabaco es de 185 pesetas, resulta un déficit en contra del cultiva-

Dice el general López Ochoa

Lo de Asturias no se reproducirá

Oviedo 26.—El general López Ochoa, hablando con los periodistas, y al preguntarle éstos si creía que el movimiento podría retonar en un futuro más o menos próximo, dijo:

—Puedo afirmar que no retonará.

—¿Aunque no haya sanciones ejemplares de alta significación?

—Considero conveniente que las haya, aunque no fueran muy numerosas, para ejemplaridad y de efecto inmediato; pero en todo caso con las medidas adoptadas y las que se seguirán adoptando, no sólo represivas, sino preventivas y de orden policíaco, se obtendrá esa seguridad de que no se reproducirán estos hechos lamentables.

Además están ya redactados los oportunos proyectos de ley regulando todo lo que se relaciona con la fabricación y circulación de armas y explosivos para que todo ello dependa del Estado.

Se sancionará debidamente a quien retenga de manera clandestina algunos de estos efectos y esto es siempre saludable.

No es cierto que haya muerto "La Pasionaria"

Madrid 26.—En las informaciones publicadas por algunos periódicos se decía que en los encuentros entre la fuerza pública y los revolucionarios, había resultado muerta «La Pasionaria».

Esta ha desmentido tales informaciones, asegurando que no ha salido de Madrid durante los sucesos de Asturias.

CRONICA

LOS PARTIDOS MEDIOS

Ha habido en Francia elecciones cantonales. Eran esperadas con mucha curiosidad y no poca inquietud. Decíase que a partir de los sucesos de Febrero, la dinámica de los partidos había cambiado fundamentalmente y que se iban a disputar el dominio de la política las fuerzas de extrema izquierda y de extrema derecha. De un lado, organizaciones como las «Cruces de Fuego», del coronel Roque, y del otro la coalición social-comunista, preconizaba el fin de las comuniones históricas. Dibábase por desdoblado el desastre electoral del radicalismo y partidos afines. Y cuando Eduardo Herriot, en Lyon y otros lugares de Francia, alzó su voz serena y puso en guardia a los electores contra la locura de los extremismos rojos y negros y apeló al buen sentido de los franceses, fueron muchos los periódicos que se burlaron de sus palabras.

«Oh, las jornadas de Febrero! Cómo las conmemoran, ensalzaban, aplaudían y engrandecían los más conspicuos voceros dignos del orden! Aquel empuje de los levistas era, según ellos, el principio del fin de la República parlamentaria. Un fascismo venganzudo iba a sustituirlo, y en nombre de la eficacia, a cimentar sobre bases riquísimas los privilegios de la minoría poseedora de riquezas y dueña de la influencia social.

Por su parte, las extremas izquierdas, extraviadas por el absurdo del frente único, abrazaban grandes esperanzas. Ya no se insultaban «Humanidad» y «Lo Populaire». Unidos, dispersaban con bala rasa. Y no sobre los conservadores, sino sobre las izquierdas burguesas. Sin embargo, hay que hacer constar que no perdieron la brújula hasta el extremo de olvidar la diferencia que existe entre un Gobierno burgués avanzado y otro reaccionario y fascista. Y ordenaron a sus electores que en las elecciones resolutorias de los «ballotages» votaran allí donde tuviera más probabilidades de triunfo el radical que el socialista o el comunista, al primero de ellos. Ni aún en sus extravíos, los proletarios franceses pierden el instinto de conservación...

El resultado ha sido desconcertador para quienes habían hecho augurios catastróficos, y muy satisfactorio para aquellos que, como Herriot, no habían dejado de confiar en la democracia. Y ese resultado prueba, más que nada, que París no es Francia. La gran Prensa parisina es ultraconservadora y fascista. Y pese a sus esfuerzos, no consigue influir más allá del departamento del Sena. La provincia, sana, tranquila, no se deja ganar por los hiperbólicos capitalinos. El pequeño propietario rural, el comerciante, el rentista, el obrero aventajado, el industrial modesto, el hombre de profesiones liberales, que viven lejos del bulvar y de la Torre Eiffel, no comprenden que el hecho de diez mil manifestantes hayan intentado un golpe de mano contra la Cámara, pueda significar el fin de la Tercera República. Y llegada la hora de las votaciones, han depositado su boletín en las urnas con la calma y la firmeza de su republicanismo reflexivo y sensato.

El partido radical ha conservado íntegras sus posiciones. Las extremas derechas casi empujaron las suyas. Las extremas izquierdas ganaron veinte actas, en un total de varios miles.

Francia ha vuelto a dar a la Europa histórica un ejemplo admirable de cordura. Abomina igualmente del fascismo y del soviético.

SILUETA DEL DIA

DE VUELTA

Hay gentes sencillas que no leen periódicos y que ignoran esa cosa inquietante y agobiadora que es la actualidad. Como vienen felices y despreocupadas, en todo suceso encuentran motivos de sorpresa y a cada momento prorumpen ingenuamente en exclamaciones de asombro.

—¿Pero es posible—suelen decir con la mejor de sus sonrisas—, Perdone usted, ¿que estoy un poco despistado. ¡Hace tres meses que no he podido leer un periódico!

Y una buena mañana lo encuentran a uno en la calle. Es seccion las manitas jovialmente y sueltan el chorro de sus expresiones cordiales:

—¿Caramba, y cuánto tiempo sin verte! ¿Al fin se ha decidido usted a regresar de los veranos? Viene usted más goyó y de mejor color. No hay nada como unas vacaciones bien aprovechadas. ¿Y dónde ha estado usted, amigo mío?

Uno se queda un poco perplejo sin atreverse a interrumpir estas alegrías amistosas con la fría expresión de una realidad muy placentera. El primer impulso tiende a divagar en términos imprecisos sobre las ventajas del campo y las bellezas del paisaje. Pero, al fin, acaba uno por confesar modestamente:

—Salgo de la cárcel, amigo mío. Aquí donde usted me ve, acabo de salir de la cárcel. ¿No lo advirtió usted en la cara de criminal que traigo?

Y ante el gesto de asombro del amigo, hay que dar unas explicaciones sencillas y convenientes:

—La vida está llena de tópicos que nadie se preocupa de destruir. Uno de los tópicos más corrientes se relaciona con los encarcelamientos. Cuando se detiene a un individuo, se dice que se le ha puesto «a la sombra». Y eso no es exacto. La verdad es que lo han puesto al sol. El sol desvaneció las tristezas del cuartucho y acompañó al recluso en sus horas de expansión, ofreciéndole generosamente sus rayos vivificadores. El preso pudo tostarle la piel como en la playa o en el campo. ¡Nada de estar a la sombra, amigo mío! Hablo por experiencia. Es más, desde hoy, cuando encuentre a una persona con el semblante tostado por el sol, tendré mis dudas. No sabré si acaba de regresar de la playa o si acaba de salir de la cárcel. Pero, en fin, ya me tiene usted de vuelta. Mis vacaciones han terminado. Con un poco de fantasía, todo va bien.

Y uno se despide cortialmente del amigo procurando poner en los ojos una sombra siniestra para estar en carcelier.

CONSTANCIO

VIDA UNIVERSITARIA

Facultad de Medicina de Granada

Encontrándose vacantes en esta Facultad de Medicina cinco plazas de alumnos internos, dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Estado y correspondientes tres de ellas a la Sección de Laboratorios y dos a la Sección de Clínicas, se anuncia a oposición para proveerlas entre alumnos oficiales y licenciados en Medicina, de conformidad con el Reglamento y cuestionario aprobado por el Claustro en sesión de 10 de Enero de 1931 y transformación del Cuerpo de alumnos internos en médicos internos aprobado en Junta de Facultad de 7 de Diciembre de 1933.

Para ser admitidos a oposición, se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.
- 3.º Tener aprobados los tres primeros grupos del período de Licenciatura y encontrarse matriculado oficialmente en esta Facultad, en las asignaturas del cuarto del plan vigente o tener terminados sus estudios para los médicos.

Los ejercicios de oposición serán dos y consistirán: el primero en desarrollar verbalmente en el plazo máximo de treinta minutos, tres temas, sacados a la suerte, de entre los que constituyen el cuestionario de la Sección respectiva; y el segundo, cuantitativo práctico, en relación con las materias del mismo cuestionario y a elección del Tribunal. Ambos ejercicios son eliminatorios y los Tribunales no podrán cubrir más plazas que las anunciadas en cada Sección.

Los Tribunales estarán integrados por representantes de las Secciones correspondientes.

Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones deberán presentarse en la Secretaría general de esta Universidad, en el plazo improrrogable de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», y serán entendidas en papel timbrado de la clase octava, acompañadas de los documentos justificativos pertinentes y del recibo que acredite haber abonado en la Secretaría de la Facultad de Medicina 25 pesetas por derechos de oposición, según dispone la orden ministerial de 12 de Marzo 1925, y dirigidas al excelentísimo señor rector de esta Universidad.

Los cuestionarios respectivos están expuestos en la Secretaría de la Facultad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 23 de Octubre de 1934.—El rector A. Marín Ochoa.—El secretario general, Juan J. Gallego.

Balance de muertos y heridos de la Guardia civil y Asalto

Madrid 26.—He aquí la relación comprobada hasta el día de hoy de bajas producidas en la Guardia civil y Asalto a consecuencia de los sucesos revolucionarios:

Guardia civil: Tenientes coroneles, un muerto; comandantes, un muerto y un herido; capitanes, un muerto y dos heridos; tenientes, tres muertos y cinco heridos; subtenientes, un muerto y dos heridos; brigadas, tres muertos y un herido; sargentos primeros, dos muertos y cinco heridos; sargentos, siete muertos y cinco heridos; cabos, seis muertos y doce heridos; guardias y cornetas, 67 muertos y 113 heridos. Total de muertos, 92. Idem de heridos, 146.

Asalto.—Comandantes, un herido; tenientes, cuatro muertos y seis heridos; sargentos, ocho heridos; cabos, dos muertos, diez heridos y dos desaparecidos; guardias 23 muertos, 75 heridos y 71 desaparecidos. Total, 29 muertos, 100 heridos y 73 desaparecidos.

Los fraudes, las visitas al señor Sanz Blanco y las edificaciones en la Huerta de Belén

El presidente de la Comisión gestora municipal dijo ayer a los periodistas:

—Como resultado de la orden que se dió al personal de Arbitrios de incautarse de la acequia que entra sin la correspondiente guía por los felatos, se han retenido las siguientes partidas: a Isabel Medina Martín, del Padul, 25 kilos de aceituna; a Aureliano Robles Maldonado, de Talará, 12 kilos; a Antonio Maroto Fernández, de Restalibá, 25 kilos; a Agustín Molina, de Pinos del Rey, 28 kilos y a Antonio Rodríguez, 12 kilos.

A los dueños de estas partidas de aceituna—agregó el señor Sanz—se les ha concedido un plazo de tres días para la presentación de las guías correspondientes, y aquellos que no lo hagan durante dicho tiempo se le advierte que el Ayuntamiento procederá a la venta de la aceituna al precio de cotización en el mercado.

De otra parte, tengo que decirles—prosiguió diciendo—que el número de visitas que recibo, que de seguir prestándome a atender a todo el que pretende verme, será totalmente inútil mi deseo de hacer una actuación inteligente y eficaz, por cuya razón me veo obligado a señalar días alternos para recibir al público—los lunes, miércoles y viernes, de 12 a 1 de la tarde—exceptuando, naturalmente, a las autoridades.

Por último dijo el presidente de la Gestora, que los hoteles que se han edificado en la huerta de Belén, propiedad hoy de particulares y que se construyeron sobre terrenos de la Caja de Previsión Social, quedan los descubiertos por licencia de obras e impuestos municipales, ya que no se trata de excepciones que correspondan por casas baratas. Así, pues, se procederá al cobro de las cantidades oportunas.

Como consecuencia de este hallazgo ha sido detenido uno de los jefes de grupo llamado Benigno Basterrán.

LOS PLANOS DE LOS REVOLUCIONARIOS ENCONTRADOS EN UNA FABRICA

San Sebastián 26.—En la fábrica Alfa, de Eibar, al abrir su cajón el maestro de talleres Pelárraga, se encontró doce planos señalando la colocación de cada uno de los 23 grupos revolucionarios de la provincia, misión encomendada a cada uno, nombres de los componentes de los grupos, incluso de los jefes respectivos, y otros interesantes detalles.

Como consecuencia de este hallazgo ha sido detenido uno de los jefes de grupo llamado Benigno Basterrán.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Detención de otro extremista. Lo que dice el gobernador. La suscripción para la fuerza pública. El viaje a Salobreña del Sr. Duero

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les hizo las siguientes manifestaciones:

Además de la detención del extremista peligroso de que di cuenta a ustedes ayer, llevada a cabo en Baza, anoche se realizó, también por la Guardia civil, otra detención no menos importante; se trata del individuo apodado «El Koski», que desde hace tiempo tiene su campo de acción en el pueblo de Maracena, en donde ha venido realizando una propaganda pernicioso.

Este sujeto, con otros conocidos por «El Zorromono», «El Gordo Fatigas» y «El Sibeco», fueron «personalidades» de gran influencia durante el bienio, llegando incluso a desempeñar alguno de ellos cargo público.

La Guardia civil persigue de cerca a otros individuos de no menos cuidado, hasta ver si conseguimos limpiar la provincia de enemigos del régimen.

Tengo interés en significarles mi satisfacción por el aumento progresivo que viene experimentando la suscripción abierta por mí en favor de la fuerza pública. Se inició hace nueve días y ya llevo ingresadas en el Banco de España cerca de 45.000 pesetas.

En mi propósito de acortar la cifra que se llegará a recaudar en esta provincia, considero que excederá en mucho de cien mil pesetas, dado que, según he podido comprobar en una ojeada a las listas de la propiedad rústica y urbana, faltan todavía los donativos de bastantes hacendados, que no dudo tendrán también interés en patentizar por este procedimiento su admiración y gratitud a la fuerza pública, que con el riesgo de su vida ha puesto un valladar a los desmanes de los revolucionarios en casi todas las provincias de España.

Finalmente el señor Duero manifestó a los periodistas que había aplazado hasta la semana próxima su visita a Salobreña, que

La Escuela y el maestro

Nombramiento

Se nombra profesor de Física, Química y Electricidad de la Escuela Elemental de Trabajo, con el haber de 2.000 pesetas anuales, a don Francisco Moreno Martín.

Notas de la inspección

El maestro señor Romero de la escuela número 16 de esta capital, renuncia a las clases de adultos.

El señor Gramis, de Villanueva Mesía, hace uso de ocho días de licencia por enfermo.

Se posesionan de sus escuelas: el señor Lamizor, de una sección de Alhambra; el señor Zamora, de Cistaras; y el señor Maldonado, de Juviles.

El presidente del Centro de Colaboración de Caniles envía acta de la última sesión celebrada.

Covocatoria

Por medio de la presente nota se convoca a las señoras maestras de las escuelas de párvulos de la capital y a las de la provincia, pertenecientes a la 5.ª zona de Inspección, siempre que regenten escuelas de este tipo, deseen y puedan asistir, para que concurren a una reunión que tendrá lugar el domingo 28 de los corrientes a las once de la mañana, en el edificio de la Normal del Magisterio Primario.

La inspectora de la 5.ª zona, I. Pucio y Costa.

Las clases de adultos

La directiva de la Asociación Nacional ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

«Estamos al borde de dar comienzo las referidas clases. No parece que por las autoridades de la enseñanza haya la menor preocupación por organizarlas en condiciones de eficacia, para lo cual es condición esencial que los encargados de este trabajo estén retribuidos decorosamente. La Comisión permanente de la Asociación Nacional cree oportuno recordar a quienes puedan hacerlo que un trabajo extraordinario debe pagarse como tal.

Ya es hora de que al Magisterio se le haga parte de la justicia que merece.

Si las referidas clases se las considera necesarias, hay que retribuirlos decorosamente y organizarlas en forma que puedan tener eficacia.

No es justo ni humano retribuir con 47 pesetas mensuales un trabajo nocturno que obliga a desplazarse a los maestros de su domicilio para realizar una labor abrumadora, después del desgaste producido durante las clases diurnas; ni es buena política pedagógica gastar el dinero sin que este gasto responda a una finalidad contrastada.

Esta entidad cumple con su deber al publicar esta nota, y llama la atención de quienes tengan en su mano la resolución de este ya endémico problema.—Santiago Hernández, Manuel Carnero, Alberto López Casero.»

Sección administrativa de primera enseñanza de Granada

Conforme al decreto ministerial de 23 del corriente, el día 11 de Noviembre próximo han de adjudicarse en propiedad todas las

DE SOCIEDAD

Después de haber sido operado en su sanatorio, se ha trasladado a su domicilio, donde se encuentra muy mejorado, el cáterático y ex director general de Enseñanza, don Pascual Nacher Vilas.

Desearnos el rápido y total restablecimiento de nuestro querido amigo.

—Ha marchado a Madrid el compositor granadino don Angel Barrios.

—En el examen-oposición verificado en la Normal de Granada para ingreso en el plan profesional, ha obtenido plaza la señorita María del Carmen Nacher Heredia.

Con este motivo nos complacemos en darle nuestra más cordial enhorabuena, tanto a ella como a sus padres don Francisco Nacher, teniente de Infantería retirado, y doña Carmen Heredia, profesora en partos de Alhendin.

—En Otrera, por doña Trinidad Amador Porcel, y para su hijo don Rafael, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Neves Roldán Isidán. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose concertado la boda para el mes que viene.

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro buen amigo el agente comercial y subdirector de Seguros don Evaristo Ponce de León, reunió en su hotel de la Huerta de Belén a un grupo de amigos, a los que obsequió espléndidamente, haciendo los honores de la casa con su proverbial galantería, la distinguida esposa del señor Ponce de León y sus hijos.

Anoche llegó, procedente de Madrid, el ingeniero constructor del ferrocarril Madrid-Burgos, don Antonio de las Cuevas.

—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Luis Calera.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Durante la revuelta sediciosa se vivió en pleno régimen comunista

LO QUE CUENTA UN LIMPIABOTAS QUE ESTUVO PRISIONERO DE LOS REBELDES

En los distintos Consejos de Guerra celebrados en Asturias se han dictado 15 penas de muerte

Gijón 26.—Ha llegado Braulio Fresno, limpiabotas, que estuvo prisionero de los revoltosos en la barrada del Llano durante los sucesos revolucionarios de Gijón.

No pueden precisarse las causas de estas dos detenciones. También ha sido destituido el director de la fábrica de armas de la Vega.

si ya tenía ultimado el informe que había de presentar al Gobierno como consecuencia de su viaje a Asturias, dijo que por ahora enviará los datos ya conocidos.

Cuenta que el día 9 le detuvieron en la calle de García, donde vive, diciéndole los revoltosos que su detención obedecía a creerle confidente de la Policía, porque merodeaba por los alrededores del Llano, para informar después de cuanto ocurría en la barrada.

La cárcel de Oviedo es insuficiente para contener tantos. Hasta ahora en la ciudad hay 966 detenidos revolucionarios. Se espera que mañana rebase el millar.

El señor Cid dijo que por su parte se ocupará de cuanto afecta a Obras públicas. El señor Hidalgo manifestó también que hasta ahora funcionan veinte Juzgados militares.

Recluyóse en el cuartel de la Guardia civil, en poder de los rebeldes, y en mano de éstos estuvo hasta el día de la liberación de la barrada por las fuerzas del Tercio.

Madrid 26.—Han llegado a esta capital, procedentes de Oviedo, los escasos supervivientes de la compañía de especialidades que pereció en Sama de Langreo.

Yo entregaré al Gobierno un informe adelantado, para más tarde, quizá dentro de cuatro o cinco días, dar otro más concreto. El ministro de Justicia, por la mañana, visitó la Audiencia y la cárcel.

Dice que durante aquellos días se vivía en pleno régimen comunista. Los rebeldes se incautaron de todos los artículos alimenticios y los daban gratis a la población civil mediante vales.

Madrid 26.—Conducidos por Guardia civil han salido hoy para Oviedo, reclamados por el auditor de Guerra, los médicos don José y don Armando Bañero, que fueron detenidos en Fuen-sagrada.

También ha solicitado del ministro sea enviado un barco a Gijón para utilizarlo como cárcel flotante, pues la actual prisión no reúne condiciones. Esta tarde los ministros estuvieron en Gijón.

Muchos días creyó que no viviría, especialmente cuando empezó el bombardeo de la escuadra sobre Simadevilla, lo que produjo depresión en los rebeldes, creyendo que iba a ser bombardeada aquella barrada.

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Leopoldo Fernández. El fiscal pidió para el procesado seis años de prisión.

Esta tarde regresó de Mieres el ministro de la Guerra. En Laviana revisó las fuerzas allí destacadas. Se le preguntó si marcharía a Madrid mañana y contestó negativamente.

El nerviosismo aumentó al día siguiente ante la presencia de los aviones, que arrojaban proclamas invitando a los revolucionarios a rendirse, pero los mineros alentaban a los rebeldes diciendo que eran noticias falsas.

Valladolid 26.—Han ingresado en la cárcel de esta capital nueve vecinos del inmediato pueblo de Cabezon del Pisuerga, en cuyos domicilios fueron halladas armas, municiones, botellas de líquido inflamable y dos grandes bombas cargadas.

Respondiendo a otras preguntas dijo que no había habido detenciones en el sentido que se le había preguntado, sino que los jefes de la Guardia civil habían quedado en situación de disponibles. En Asturias se han dictado ya quince sentencias de muerte.

Los rebeldes vecinos de Gijón facilitaban viveres incluso al padre político del teniente de Seguridad señor Cabanellas, que vivía en la barrada.

Fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Vigilancia han practicado numerosos registros en esta capital. También han ingresado en la cárcel los elementos que componían el Comité de huelga del ramo de Metalurgia.

En el momento de tomarse la barrada por el Tercio, los rebeldes huyeron, quedando sólo unos pocos que se guardaban la retirada. En ese momento los prisioneros escaparon, y Braulio, trepando por unos montes próximos, consiguió llegar al domicilio de unos amigos suyos, donde ha estado enfermo por las impresiones recibidas.

Algunos forasteros exaltados querían entrar en la población para volar los edificios de caracterizados derechistas y Acción Popular, pero los rebeldes de Gijón les hicieron desistir.

Coruña 26.—Hoy han regresado a esta capital las fuerzas de Asalto que marcharon a Asturias. Se les ha dispensado entusiasta recibimiento. Oviedo 26.—Como estaba anunciado, los ministros salieron para los puntos que previamente habían acordado.

En el momento de tomarse la barrada por el Tercio, los rebeldes huyeron, quedando sólo unos pocos que se guardaban la retirada. En ese momento los prisioneros escaparon, y Braulio, trepando por unos montes próximos, consiguió llegar al domicilio de unos amigos suyos, donde ha estado enfermo por las impresiones recibidas.

Información política

El ministro de la Gobernación hace extensas declaraciones, manifestando que el período revolucionario que comenzó el año 1930 ha finalizado con los recientes sucesos

Han llegado al Congreso los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello

Informes favorables de indulto

Madrid 26.—El jefe del Gobierno manifestó esta tarde a los periodistas que el Tribunal Supremo había emitido informe favorable de indulto de dos condenados a muerte en Gijón.

gada a los periodistas el ministro de la Gobernación, desmintió los rumores circulados, según los cuales el delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, señor Salazar Alonso, había dimitido.

sino que el movimiento de ese ritmo se han sucedido también en el extranjero. Terminó diciendo el señor Vaquero que la República es fuerte e inmovible y que él es un republicano de toda la vida y por eso está en ese puesto para defender a la República por la que siempre sintió un acendrado cariño.

Nuevos informes sobre indulto

Madrid 26.—Por noticias fidedignas se anuncia que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente el indulto de las dos últimas sentencias recaídas en los Consejos de guerra celebrados en Oviedo.

Los informadores le hablaron sobre la censura, expresando el señor Vaquero que todo se iba suavizando. Los periodistas le dijeron que había disgusto entre los corresponsales extranjeros por la forma en que se les censura a ellos, y especialmente por que al frente de la censura en la Telefónica hay un subdito inglés.

No se sabe cuándo se abrirá el Parlamento

Madrid 26.—El señor Alba dijo hoy a los periodistas que el Gobierno no ha acordado en definitiva la fecha de reapertura del Parlamento.

El señor Lerroux, en el cine

Madrid 26.—El presidente del Consejo estuvo esta noche en el cine, presenciando una película que se pasaba sobre los sucesos de Oviedo.

El ministro de la Gobernación habla del movimiento revolucionario

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación habló hoy con los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones sobre la génesis del movimiento revolucionario. Expuso que los hechos acaecidos confirman el criterio que él tenía sobre el desarrollo de los mismos.

Han sido designadas las personas que formarán la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 26.—El general de la división don Virgilio Cabanellas se ha dirigido a los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército en la región, por medio de una alocución, agradeciendo a todos la conducta que han observado en los pasados sucesos.

Los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello

Madrid 26.—Esta tarde se han recibido en el Congreso los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello. El diputado socialista por Valladolid, señor Landrobre, ha renunciado a su acta. Por expreso deseo de dicho señor, se dará cuenta de dicha renuncia en la primera sesión.

Una alocución del general Cabanellas

Madrid 26.—El general de la división don Virgilio Cabanellas se ha dirigido a los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército en la región, por medio de una alocución, agradeciendo a todos la conducta que han observado en los pasados sucesos.

Extranjero detenido

Barcelona 26.—Ha sido detenido Fermín Francisco Zubia, de 29 años, natural de Carbasto, en el momento en que desembarcaba el vapor francés «Mendoza».

Detenidos y hallazgo de explosivos

Valladolid 26.—Han ingresado en la cárcel de esta capital nueve vecinos del inmediato pueblo de Cabezon del Pisuerga, en cuyos domicilios fueron halladas armas, municiones, botellas de líquido inflamable y dos grandes bombas cargadas.

La Comisión gestora para el Ayuntamiento de Madrid

Madrid 27.—Esta madrugada facilitó el gobernador civil a los periodistas la lista de los elementos que han sido designados para constituir la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid. Es la siguiente: Presidente, don Rafael Salazar Alonso.

Intenta incendiar un cine

Sevilla 26.—Poco después de terminada la función y cuando ya había salido el público del cine Triana, unos desconocidos arrojaron contra las puertas un líquido inflamable.

La estancia de los ministros en Asturias

Oviedo 26.—Como estaba anunciado, los ministros salieron para los puntos que previamente habían acordado. Preguntado el ministro de la Guerra

Se ha dictado sentencia en el divorcio de "El Gallo" y la Pastora Imperio

Madrid 26.—La Sala de lo Civil que ha tramitado el divorcio de Pastora Imperio y Rafael Gómez Ortega («El Gallo») ha dictado sentencia favorable a la peticionaria de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 12 de la ley de 12 de Marzo de 1933.

Los bandidos mejicanos se apoderan de una ciudad y la saquean

Méjico 26.—Un centenar de bandidos se han apoderado hoy por sorpresa del pueblo de Turango Valle (Estado de Méjico.)

Alcaldes vascos condenados

San Sebastián 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los alcaldes de Beasain y Ezquilogua a ocho años y un día de inhabilitación y a trescientas pesetas de multa por abandono del cargo, con motivo del asunto de los Ayuntamientos vascos.

Audiencia presidencial

Madrid 26.—El ex embajador de España en Berlín, señor Zulueta, cumplimentó esta mañana al presidente de la República. Después su excelencia recibió en audiencia parlamentaria a los diputados señores Villanueva y Blasco.

La Guardia civil se incauta en Agrón de numerosas armas de fuego

En el pequeño pueblo de Agrón, en una recogida de armas que efectuó la Guardia civil, para lo cual fué requerido el vecindario previamente, se incautó de 131 armas de fuego entre largas y cortas.

Interrogatorio de Amaro del Rosal

Madrid 26.—Amaro del Rosal, detenido en la frontera portuguesa por haber sido denunciado como uno de los jefes del movimiento revolucionario, y a quien se le ocupó una importante cantidad, producto de la recaudación para la revolución, permaneció durante la tarde y noche de ayer en la Dirección General de Seguridad, donde se le sometió a un extenso interrogatorio.

Se ha dictado sentencia en el divorcio de "El Gallo" y la Pastora Imperio

Madrid 26.—La Sala de lo Civil que ha tramitado el divorcio de Pastora Imperio y Rafael Gómez Ortega («El Gallo») ha dictado sentencia favorable a la peticionaria de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 12 de la ley de 12 de Marzo de 1933.

Opiniones sobre la reorganización de la vida civil en Cataluña

Barcelona 26.—El ex ministro señor Roig y Bregada ha hecho manifestaciones, expresando lo que a su juicio debe recogerse de Cataluña para que subsista el Estatuto y se normalice la vida pública.

Más detenciones en Barcelona

Barcelona 26.—Por la Policía ha sido detenido el alcalde de Martorell y presidente de los «bassaires» de la comarca del Panadé Francisco Riera, que además es diputado del Parlamento catalán.

Teatro Cervantes

Principales películas: Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Un gran éxito en español Metro Goldwyn Mayer presenta su gran producción, titulada EL ABUELO DE LA CRIATURA por los colosos Stan Laurel y Oliver Hardy Risa a carcajadas Siempre risa Como complemento se proyecta una divertida variedad sonora. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40 El lunes, LA CARRETERA DEL INFIERNO El miércoles: El noveno huésped (en español)

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Representación Sonora KLANGFILM Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta a DOROTHY WIECK y EVELYN VENABLE en la obra de DON GREGORIO MARTINEZ SERRA, Canción de cuna TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL SUBLIME - SENSILLA - SENTIMENTAL Se proyecta además un variado programa de VARIADAS SONORAS PRECIOS Butaca de General, 1,25 de Peto, 0,75 El lunes, estreno FOX, en ESPAÑOL TORBELLINO DE SOCIEDAD por GENE RAYMOND y FRANCIS DEE

Teatro Cervantes

Principales películas: Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Un gran éxito en español Metro Goldwyn Mayer presenta su gran producción, titulada EL ABUELO DE LA CRIATURA por los colosos Stan Laurel y Oliver Hardy Risa a carcajadas Siempre risa Como complemento se proyecta una divertida variedad sonora. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40 El lunes, LA CARRETERA DEL INFIERNO El miércoles: El noveno huésped (en español)

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clase de ganado: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Orejas, Carneros, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Carne de primera, segunda, tercera, cuarta, de hueso.

Noticias de Gobernación

Madrid 27.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que el período revolucionario que comenzó el año 1930 ha finalizado con los recientes sucesos.

Salón Nacional Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Presentación en Granada de la MEJOR SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA. La película que honrará a España. La Travesía Molinera según la famosa novela «El sombrero de tres picos», de DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON, basada en un romance español, con ambiente y escenarios realmente espantosos, con artistas españoles y con la gracia, movilidad y picardía de los personajes de la conocida novela. Se ha editado esta maravillosa joya del Cine Español, que desde hace cuatro semanas se viene proyectando en el Cine Alcazar, de Madrid, con un éxito jamás superado. Partitura musical inspiradísima del gran compositor RODOLFO HALFFTER (de la escuela de FALLA). Completará el programa unos preciosos dibujos animados. PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

Teatro Cervantes Principales películas: Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Un gran éxito en español Metro Goldwyn Mayer presenta su gran producción, titulada EL ABUELO DE LA CRIATURA por los colosos Stan Laurel y Oliver Hardy Risa a carcajadas Siempre risa Como complemento se proyecta una divertida variedad sonora. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40 El lunes, LA CARRETERA DEL INFIERNO El miércoles: El noveno huésped (en español)

Matadero público CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clase de ganado: Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Orejas, Carneros, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Carne de primera, segunda, tercera, cuarta, de hueso.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Representación Sonora KLANGFILM Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta a DOROTHY WIECK y EVELYN VENABLE en la obra de DON GREGORIO MARTINEZ SERRA, Canción de cuna TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL SUBLIME - SENSILLA - SENTIMENTAL Se proyecta además un variado programa de VARIADAS SONORAS PRECIOS Butaca de General, 1,25 de Peto, 0,75 El lunes, estreno FOX, en ESPAÑOL TORBELLINO DE SOCIEDAD por GENE RAYMOND y FRANCIS DEE

Teatro Cervantes Principales películas: Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Un gran éxito en español Metro Goldwyn Mayer presenta su gran producción, titulada EL ABUELO DE LA CRIATURA por los colosos Stan Laurel y Oliver Hardy Risa a carcajadas Siempre risa Como complemento se proyecta una divertida variedad sonora. Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40 El lunes, LA CARRETERA DEL INFIERNO El miércoles: El noveno huésped (en español)

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Representación Sonora KLANGFILM Hoy Sábado 27 de Octubre de 1934 Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta a DOROTHY WIECK y EVELYN VENABLE en la obra de DON GREGORIO MARTINEZ SERRA, Canción de cuna TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL SUBLIME - SENSILLA - SENTIMENTAL Se proyecta además un variado programa de VARIADAS SONORAS PRECIOS Butaca de General, 1,25 de Peto, 0,75 El lunes, estreno FOX, en ESPAÑOL TORBELLINO DE SOCIEDAD por GENE RAYMOND y FRANCIS DEE

AVENTUREROS DE LA CIENCIA

La próxima expedición al Amazonas

Se hallan en periodo de ultimación los preparativos para la expedición científica al Amazonas. Lo que comenzó en hipótesis va camino de traducirse en realidad.

OLIVERIO TWIST

Espectáculos

El estreno de la película «La travesía molinera», verificada ayer en este Cinema, no defraudó en manera alguna las esperanzas que en ella tenía puestas el público.

En febrero de 1931 dió el capitán principio a los trabajos para llevar a efecto aquella idea que ocupaba su mente a todas horas.

Como animadores políticos figuran los doctores Marañón y Pittaluga. Este último, conocedor de los problemas de medicina tropical y organizador de empresas de esta índole, redactó un completo programa de investigaciones, que ya desde entonces avaló científicamente la expedición.

Ya dignos ayer la perfección de esta magnífica obra espatulista por todos conceptos, en su interpretación y dirección así como en la presentación de todas sus escenas, y hoy repetimos que no cabe película más perfecta ni más bonita que ésta.

Recordamos al público que se proyecta sólo hasta el domingo 28 por tener que ser estrenada el lunes 29 en Sevilla.

Una película. ¿Un asunto más de cine? Nada de eso es la producción que hoy se proyecta en Cervantes.

La marca Metro Goldwyn Mayer, productora de películas selectas, ha lanzado una nueva titulada «El abuelo de la criaturas que hábilmente dirigida, y con la intervención de los colosos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, produce el éxito deseado.

Se argumenta tan sentimental, como cómico, su técnica maravillosa, y el acierto afortunado de fotografía, constituyen una producción extraordinaria.

Ayer en su estreno, con la sala completamente llena, el público no cesó de repetir.

Se anuncian para hoy secciones que dan principio a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Entre los más minuciosos estudios de las enfermedades y sus causas, será motivo de especial investigación el desarrollo y transmisión de afecciones como el paludismo, la fiebre amarilla, la filarisis y relación de la sífilis sin tratamiento con la malarioterapia.

Resultarán particularmente interesantes las observaciones magnéticas, por ser virgen en este sentido, no sólo la zona objeto de la expedición, sino también en general el total de la zona del mundo alrededor del Ecuador terrestre.

Estas primeras observaciones serán, pues, de inmenso valor para el mapa magnético mundial. El observatorio-base será establecido en Iquitos, dotándose de los aparatos científicos más modernos.

Se hará un estudio comparativo de las tribus de la región amazónica, intentándose obtener vocabularios y datos gramaticales de sus idiomas. El número de expedición es de 45 personas.

Se hará la salida desde un puerto español en barco especial, el «Arturo», que se está construyendo actualmente, atravesando el Atlántico para llegar a Belém de Pará en la desembocadura del Amazonas. La travesía durará 25 ó 30 días.

mero de tribus a explorar es considerable; muchas de ellas trabajan con raro acierto la alfarería, tejen las fibras textiles y construyen canoas, aunque todas ellas están sin civilizar, usando aún el arco y la flecha cerbatana. En la cuenca del Amazonas suelen enumerarse varios centenares de tribus, cada una con su lengua propia, hasta el extremo de que ramas distintas de una misma tribu acaban por no entenderse. La lengua «tupi», sin embargo, sirve de comunicación universal para las tribus de la cuenca media del Amazonas; algunas son de genio indomable y feroces costumbres, que atacan a los extranjeros y con las que es difícil establecer relación.

La expedición durará dos años y medio y en ella formarán parte 45 personas a las órdenes del capitán Iglesias, jefe de la misma.

OLIVERIO TWIST

Espectáculos

Salón Nacional

El estreno de la película «La travesía molinera», verificada ayer en este Cinema, no defraudó en manera alguna las esperanzas que en ella tenía puestas el público.

«La travesía molinera» es, sin duda alguna, la mejor película que hasta ahora se ha hecho en España, y con ella ya podemos ir a todas partes en la seguridad de que nuestro arte cinematográfico se podrá comparar con el de otras naciones.

Película eminentemente española, de sabor genuinamente español, con partitura musical del gran compositor Rodolfo Halffter, discípulo del eminente maestro Falla, «La travesía molinera» refleja con fidelidad magnífica los bellos pasajes de la novela de don Pedro Antonio de Alarcón «El sombrero de tres picos», llena de picardía fina, de gracia exquisita y de originalidad novelesca.

Hoy se volverá a proyectar «La travesía molinera», y, como ayer, este acreditado Cinema se verá rebosante de selecto público.

Como animadores políticos figuran los doctores Marañón y Pittaluga. Este último, conocedor de los problemas de medicina tropical y organizador de empresas de esta índole, redactó un completo programa de investigaciones, que ya desde entonces avaló científicamente la expedición.

Ya dignos ayer la perfección de esta magnífica obra espatulista por todos conceptos, en su interpretación y dirección así como en la presentación de todas sus escenas, y hoy repetimos que no cabe película más perfecta ni más bonita que ésta.

Recordamos al público que se proyecta sólo hasta el domingo 28 por tener que ser estrenada el lunes 29 en Sevilla.

Una película. ¿Un asunto más de cine? Nada de eso es la producción que hoy se proyecta en Cervantes.

La marca Metro Goldwyn Mayer, productora de películas selectas, ha lanzado una nueva titulada «El abuelo de la criaturas que hábilmente dirigida, y con la intervención de los colosos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy, produce el éxito deseado.

Se argumenta tan sentimental, como cómico, su técnica maravillosa, y el acierto afortunado de fotografía, constituyen una producción extraordinaria.

Ayer en su estreno, con la sala completamente llena, el público no cesó de repetir.

Se anuncian para hoy secciones que dan principio a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Entre los más minuciosos estudios de las enfermedades y sus causas, será motivo de especial investigación el desarrollo y transmisión de afecciones como el paludismo, la fiebre amarilla, la filarisis y relación de la sífilis sin tratamiento con la malarioterapia.

Resultarán particularmente interesantes las observaciones magnéticas, por ser virgen en este sentido, no sólo la zona objeto de la expedición, sino también en general el total de la zona del mundo alrededor del Ecuador terrestre.

Estas primeras observaciones serán, pues, de inmenso valor para el mapa magnético mundial. El observatorio-base será establecido en Iquitos, dotándose de los aparatos científicos más modernos.

Se hará un estudio comparativo de las tribus de la región amazónica, intentándose obtener vocabularios y datos gramaticales de sus idiomas. El número de expedición es de 45 personas.

Se hará la salida desde un puerto español en barco especial, el «Arturo», que se está construyendo actualmente, atravesando el Atlántico para llegar a Belém de Pará en la desembocadura del Amazonas. La travesía durará 25 ó 30 días.

Mover el mundo con un solo dedo. HISPANO OLIVETTI M. 40. El mecanismo de la HISPANO OLIVETTI M. 40 está calculado para dar el mayor rendimiento con el menor esfuerzo.

Agente en Granada: LUIS JIMENEZ PADILLA - Mulhacen, 15

SE ESTABLECE EN MEXICO UNA GRAN EMPRESA EMPACADORA DE CARNES

Próximamente se establecerá en México una empresa empacadora de carnes, completa y moderna, que va a dedicarse a la industrialización de sus derivados y que tendrá su sede en las cercanías de la capital, empresa que se iniciará con un capital de cuatro millones de pesos, y que llega al mundo de los negocios con el nombre de «Compañía Empacadora Mexicana», S. A.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENCIONES, DENUNCIAS, HURTOS Y RIÑAS. La Guardia civil de Alfacar ha detenido a Francisco Barrios Ubago, Miguel Megías Robles y Antonio Barrio López, reclamados por desobediencia.

REGALAMOS UN ATLAS MUNDIAL

REGALAMOS UN ATLAS MUNDIAL durante el corriente año. MAGNESIA S. PELLEGRINO TIPO EFERVESCENTE. El atlas regalo se envía franco de portes, dirigiéndose a Giménez Salinas y C.ª, Avenida Eduardo Dato, 10, Madrid.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse en los Tribunales de Trabajo el día 27 del presente mes.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Conciliación entre Daniel López con José Camacho, a las cinco de la tarde.

Conciliación entre Antonio Delgado con Andrés Rodríguez, a las cinco y media de la tarde.

Transportes terrestres.—Conciliación entre Angel Orellana López con Francisco Remacho Jiménez, por despido.

Comercio en general.—Conciliación entre Domingo Resina Tamayo con Ricardo Jiménez Vila, por despido, a las seis de la tarde.

Juicio en primera convocatoria de Salvador García Molina con Almacenes Carnicero Echevarría S. A., por despido, a las seis y media de la tarde.

Centro Artístico

Sección de Música. Con extraordinario éxito ha comenzado el curso de perfeccionamiento de piano a cargo del profesor y socio de este Centro señor Carrillo.

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 69,00. Amortizable 5 por 100, 81,50. Amortizable 4 por 100, 100. Banco de España, 561.

Noticario mundial

Desarrollo del automovilismo. París.—La producción de automóviles que desde 1923 a 1929 había subido hasta un 650 por 100, bajó a consecuencia de la crisis hasta 425 por 100 en 1932.

El desarrollo industrial

Moscu.—La producción de la industria pesada soviética durante los primeros siete meses del año en curso señala un aumento del 25,5 por 100 para el carbón, 19 por 100 para el petróleo, 52 por 100 para el hierro fundido, 46,2 por 100 para el acero, 54 por 100 para los superfosfatos y 29 por 100 para el ácido sulfúrico.

El intercambio comercial germano-turco

Ankara.—El intercambio comercial entre Alemania y Turquía sigue desarrollándose, habiendo aumentado el primer semestre de este año en un 20 por 100 en relación con el año anterior las exportaciones turcas a Alemania y en un 40 por 100 las exportaciones alemanas a Turquía.

La industria petrolera en Polonia

Varsovia.—La producción de nafta en las tres cuencas petrolíferas polacas se cifró en Agosto último en 55.750 toneladas, contra 45.270 el mes precedente.

El cultivo del te en Rusia

El cultivo del te, que antes de la revolución era un monopolio del Estado, suministraba unos 150.000 kilos de te al año. Actualmente el te se cultiva por 812 Sindicatos que ocupan 35.000 hectáreas, en las que el año pasado se recolectaron 1.500.000 kilos de te seco.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD DE PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. Calle de San Francisco, 10, Granada.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta el...

COSAS DEL CINE
PELICULAS Y ARTISTAS

Los estrenos en Granada

Coliseo Olympia.—Canción de cuna, producción Paramount Films. Intérpretes: Dorothea Wieck y Evelyn Venable, con Ken Taylor, Argumento, de Martínez Sierra.

De la bella obra de Martínez Sierra el cine ha sabido atraer sus mejores encantos y sus escenas más sentidas. El ambiente español, bien recogido por la cámara, no admite la menor censura. Tipos adecuadísimo, resueltos favorablemente. Un diálogo preciso de nuevo cinema. Captación de ángulos y primeros planos, demostrativos de una dirección competente.

Y siempre la trama, llena de ternura y candor, sublime en sus escenas, canto maternal de una monijita que ama con todo su corazón de mujer, nacida quizás para otra vida. Desbordante manifestación de gran moralidad, sencilla y sin ninguna afectación.

Dorothea Wieck hace su primera salida en el cinema americano. La gran artista, que hizo de «Muchachas de uniforme», uno de los films más grandiosos de esta nueva época del sonoro, consigue con su natural papel elevar el valor del film, que se crece escenas tras escenas, movido por la sensibilidad tan delicada de la gran estrella.

En su rol de «Sor Juana», Dorothea Wieck ha confirmado el alto puesto que ocupa entre las grandes heroínas del lienzo.

Evelyn Venable, admirable. No cabe ni más expresión ni más naturalidad. En el reparto se encuentran otros nombres prestigiosos de actores, que cumplen de un modo perfecto su cometido, haciendo con sus diferentes personajes que el fondo humano y sentimental del film sea vivido de manera magistral.

El inteligente público salió complacido del elegante salón.

M. CABALLERO

Tesoros artísticos para «El último amor de don Juan»

La London Films siempre ha procurado obtener tantos auténticos tesoros de arte para el amueblamiento de los «sets» como le ha sido posible.

Maravillosos tapices y muebles adornaron los de «La vida privada de Enrique VIII» y de «Catalina de Rusia». Para «El último amor de don Juan», la famosa editora inglesa tuvo la fortuna de obtener la cooperación de la Spanish Art Gallery Limited, de Londres, conocidos en todo el mundo como los principales comerciantes de objetos españoles de arte y a los cuales se dirigen los coleccionistas y museos de todos los países para aumentar sus colecciones.

El ejemplar más interesante del film será quizás el gran tapiz que hay detrás de la cama de don Juan. Este tapiz, que mide 12 por 18 pies, vino hecho un centenar de años de un palacio español; es de fabricación flamenco y representa un cuadro de Rafael, representando los hechos de los apóstoles. Sólo existe otro tapiz igual en Hampton Court, pero está en peor estado que el utilizado en la película.

Haciendo un cálculo moderado, puede considerarse un valor de cinco mil libras en el estado actual del mercado. En los diferentes «sets» y en posición variadas, aparecen varias áreas españolas con tapices cerraduras de plaza. Son del tipo berguense, y están valoradas en 500 libras esterlinas, representando típicos ejemplares de las «lujosas áreas» que se encuentran en distintas iglesias españolas.

La casa de don Juan estará también provista de un lecho español de madera de pino, bellamente tallada, y de un solo cuadro al óleo atribuido a Zurbarán, que representa a un noble hispano.

Después de dilatadas negociaciones, que duraron treinta años, la «Spanish Art Gallery» obtuvo de la Catedral de Sigüenza varias valiosas piezas de hierro forjado. Entre ellas hay varios candabros de los siglos XV y XVI y brazos de lámparas que cuentan centenares de años. Varios de ellos podrán ser admirados en «El último amor de don Juan».

También fueron prestados para el mismo objeto varios ejemplares de una colección de arañas de cobre. Como que se trata de una industria hoy desaparecida, estas arañas están aseguradas por una considerable suma de dinero.

En el escritorio de don Juan se verá un cofrecito de plata y cristal con esmalte de oro. Las espadas usadas por Douglas Fairbanks en sus duelos merecen también especial mención, pues cada una de ellas tiene una interesante historia.

Se populariza en Inglaterra la música de unos films americanos

Está haciendo furor actualmente en Inglaterra la música de varios films americanos. La célebre canción «¿Quién teme al lobo feo?» de «Tres cerditos», dibujo en colores de Walt Disney, los bailarines de «La estrella del Moulin Rouge», cuya protagonista es Constance Bennett, y los de «Escándalos romanos», la divertida comedia de Eddie Cantor, por ejemplo, son ejecutadas por las principales orquestas inglesas y retransmitidas por las estaciones de radio británicas.

King Vidor se halla actualmente en Londres

King Vidor se encuentra actualmente en Londres, donde llegó procedente de Hollywood, que abandonó al terminar su film «El pan nuestro de cada día» (Our daily bread). Se dice que durante un paseo por las orillas del Támesis ha encontrado el punto de partida de su nueva película, y que probablemente de Londres se trasladará a París.

«El Times» presta su colección a Alexandre Korda para un film

La baronesa de Orszay, como es sabido, es autora de una popular novela, cuya acción se sitúa en Francia e Inglaterra entre 1789 y 1793, «La pimpiñela escarlata». En esta novela se basa el nuevo film rodado en Londres, bajo la dirección de Korda y que lleva el mismo título. Los realizadores atienden con gran cuidado a la fiel reconstrucción de la época. Debido a eso, nuestro colega inglés «The Times» ha prestado al director de «La pimpiñela escarlata» la colección de la época de su diario.

Dónde viven las estrellas de la Warner Bros

Dolores del Río vive en Santa Mónica, en una de las más lujosas y más originales residencias de la colonia cinematográfica de todo el país. Se halla situada al margen de un cañón y desde esta altura puede la insigne actriz contemplar la inmensidad del mar. El plano de la casa lo trazó para ella su esposo el director Cedric Gibbons. El exterior es blanco y sus líneas son de una exquisita severidad. El interior es acogedor y de la más refinada elegancia. La pared que da al mar es de cristal. La piscina que allí en su casa posee Dolores es célebre entre los miembros del mundo cinematográfico por las fiestas que en ella ofrece a sus amigos.

Joan Blondell vive en las alturas de Hollywood, en una preciosa casita de estilo colonial que ha merecido elogios de cuantos la han visitado. Joan y su esposo George Barnier la compraron el año pasado, y después de haber vivido en ella lo bastante para darse cuenta de que llenaba sus aspiraciones y necesidades, van ahora a realizar unas pequeñas reformas, entre las cuales figura un cuartito que destinarán a un bebé que les mandan de París.

Ruby Keeler tiene dos casas en Hollywood. Una de ellas en un gracioso pisito en lo más alto del Town House Hotel. Su otra casa es un modesto chalet de estuco en el barrio de Toluca, al norte de Hollywood. Habita en el estudio cuando su esposo Al Jolson se encuentra en la ciudad y con su ma-

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

¿Cuál es la causa de la Epilepsia? ¿TIENE ALGUN REMEDIO ESTA ENFERMEDAD?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. 0 de Divulgación N.º 59 A, 30, Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.

MA primera oferta casa padres. Razón: Placeta Alameda del Albayzín, 6.

SE DESEAN dos pupúndes. S. Sitio inmejorable, cuarto de baño. Café Imperial, 3.º piso. Esta Administración.

Preservativos

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

SE DESEA casa amplia sola, con jardín o patio. Razón: esta Administración.

22: Periódico hablado. 22:10: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Bárbara Stanwyck y su esposo Frank Fay viven en Brentwood Heights, en una altura desde la cual se divisa el mar y en una señorial mansión rodeada de bosques y jardines. Hay también en las inmediaciones de la casa un campo de lawn tennis, piscina y un pequeño edificio destinado a vivienda de la servidumbre.

Kay Francis habita en una casa de modesta apariencia en una calle discreta de Hollywood. La fachada está pintada de gris. El portal se halla cubierto por una parra y el mobiliario del interior es sencillito, pero nada encuentra a faltar allí el más exigente. El colosal rascacielo que se encuentra cerca de la residencia de Kay Francis acaba de acudir el aire de modestia del domicilio de la vedette de moda.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 27 Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 18:30: Transmisión desde el Teatro Español del primer concierto de la Filarmónica, dirigido por el maestro Pérez Casas. 21: Selección de la zarzuela «La Bruja». 24: Cierre.

Barcelona

21:10: Retransmisión del programa de Madrid. 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión. Radio Toulouse (Saint Agnan) 18: Audición particular del diario «La Depeche» de Toulouse. Boletín de informaciones. 18:15: Arias de óperas. 18:30: Orquesta de salón. 18:45: Canciones. 19: Concierto: «Erlasias, Game; «Frotic», Grieg; «El canto de los angeles», Braga; «Serenatas», Schubert; «A orillas del Danubio», Weber. 19:15: Concierto por dúos. 19:30: Boletín de informaciones. 19:45: Trompas de casa. 19:50: Charla. 20:15: Gran orquesta sinfónica: «Tannhäuser» (obertura), Wagner; «Canción de las muchachas del Rhin», Wagner. 20:30: Concierto. Operetas: «El duquesito», Lecocq; «F.F.F.», Christini. 21: Teatro. Concierto: «Mam'zelle Nitouche», Hervé. 21:30: Orquesta vienesa. 22: Fragmentos de películas. 22:15: Boletín de informaciones. 22:30: «Cantemos a nuestros Pirineos», fantasía radiofónica. 23:15: El cuarto de hora del oyente. 23:30: Tangos cantados. 23:50: Organo de cine. 24: Poletín de informaciones. 24:05: Fantasía radiofónica. 24:15: Orquesta. Operetas: «Los Bohemios» (vals), Lehar; «Sueño de vals», de Strauss; «La vida parisienne» (fantasía). 24:30: Cierre de la Estación.

Bruselas

17: Emisión infantil. 18: Charla. 18:20: Discos. 19:30: Crónica cinematográfica. 19:55: Crónica de la I. N. R. 20: Orquesta sinfónica. Audición de una

COSAS DE TOROS La suerte de banderillas

Opiniones de Emilio Méndez.—La suerte puede corregir y pronunciar defectos.—No resta facultades.—Las banderillas de fuego.—Su eficacia y sus inconvenientes.—Decadencia de la suerte.—Los peones.—Todo podría compaginarse.—El riesgo de la suerte.

Emilio Méndez, el que fué pundoñoso matador de toros desde el año 1915 al 1929, y gran banderillero desde que comenzó su arriesgada profesión hasta la actualidad, nos habla de una de las más bellas y arrogantes suertes taurinas, hoy un poco en decadencia.

—La suerte de banderillas — dice Emilio Méndez — no perjudica en nada a la lidia, puede corregir algunos defectos del toro y puede, si se practica mal, acentuarlos.

—¿Cómo? — Si a un toro, que tiene el defecto de humillar demasiado, se le banderillea delantero, el defecto se pronuncia, y si se le pone el par trasero se contribuye así a corregir el defecto anunciando; si el toro tiene la cabeza muy alta se le debe banderillar delantero; pero lo que no debe hacerse nunca es clavar en los bajos, porque el toro, si tiene la cabeza descompuesta, se pronuncia más del defecto, y caso de no tenerla puede determinar un par bajo el que el toro se duela y se venza por ese lado con perjuicio para el matador.

—¿Restan facultades las banderillas al animal? — No; le puede ocurrir que casualmente se clave un par en el mismo sitio en que el toro recibiera un puñazo, y al ahondar las banderillas contribuyan a quitarle fuerza; pero esto ocurre raras veces. Generalmente las banderillas no quitan facultades a los toros.

—¿Y las de fuego? — Las banderillas de fuego deben administrarse teniendo muy en cuenta las características del toro. Ya sabemos que únicamente se le ponen a los toros mansos; pero convendría distinguir entre un manso bronco, con fuerza y con nervio, y un manso aplomado sin fuerza y sin nervio. Al primero le son convenientes las banderillas de fuego porque el animal, al sentir la quemazón, corre, brinca, cabecea y realiza todos los esfuerzos posibles para librarse del castigo, perdiendo mucha fuerza en todo esto, dejándolo más aplomado en beneficio del matador; pero si estos esfuerzos los hace un toro que carece de facultades, cuando llega a la muleta es totalmente imposible que embista, porque se ha convertido ya en un montón de carne muerta, y así es imposible toda faena.

—¿Cómo podría corregirse ese defecto en la administración de las banderillas de fuego? — No fogueando más que a los mansos que tuvieren poder y poniendo banderillas frías a los mansos quedados y sin fuerza.

—Según lo que dice, ¿es equivocada la creencia de que las banderillas de fuego excitan a los animales? — De momento, sí, los excitan, pero después se quedan más aplomados y no se logra el efecto que se busca.

—¿Se practica la suerte mejor actualmente o peor que antes? — Antes se banderilleaba mejor; hoy ha desaparecido el estímulo y lo único que se procura es clavar pronto, aunque para conseguirlo haya uno de olvidar el arte. Es preciso evitar pasadas en falso.

—¿Tienen la culpa los matadores de esa precipitación en la suerte de banderillas? — Eso no puedo decirlo yo.

—Se lo preguntaba porque he creído observar que los matadores tienen un verdadero afán porque los banderilleros cumplan rápidamente su cometido.

—Como la suerte no influye poderosamente en el toro, los matadores tienen interés en que los banderilleros, por un afán de lucimiento, no se pasen sin clavar, porque estas pasadas no favorecen mucho al animal.

Con esa forma de entender el espectáculo, éste va perdiendo muchos alicientes; ya no se pica en arte, aunque sí con fuerza, y así ha desaparecido esta suerte; va desapareciendo también el arte, la belleza y la emoción en la de banderillero, y así resulta que la lidia, teniendo cinco suertes, para ha-

cerla entretenida no queda reducida más que a tres; capa, muleta y estoque.

—No habría forma de evitar que esto siga ocurriendo? — Nuestra obligación es obedecer las indicaciones del matador, de quien dependemos directamente, y a los matadores les interesa hoy más un buen peón que un buen banderillero.

Comprendido; pero se podría establecer en cada cuadrilla dos banderilleros, especializados en esta suerte y dos peones especializados también en la brega. De esta forma las corridas de toros tendrían todos sus alicientes.

Para el público sería mejor porque se distraería más, pero seguramente no se aceptaría la innovación porque sería gravar mucho los gastos de cuadrilla sin beneficio positivo para el matador.

—Entonces los banderilleros están menos considerados que los peones de brega? — Mucho menos; hasta el punto de que un buen banderillero, si no es buen peón que se cotiza, y en cambio un buen peón que sea un regular banderillero se cotiza bien.

—¿Tiene más riesgo el peón que el banderillero? — Mucho menos; pero como dependemos directamente del matador, y el matador está más interesado en la eficacia de nuestra labor que en el riesgo, por eso tienen preferencias para ellos los buenos peones.

Las últimas palabras del excelente banderillero nos dan la clave de la decadencia, de una de las suertes más bellas y arrogantes de las corridas de toros; pero sería conveniente que todos los interesados en que las fiestas taurinas adquieran mayor auge, viesan la forma de ir corrigiendo la recta de alicientes que se nota en los espectáculos taurinos, laborando por engrandecer y practicar todas las suertes de la lidia; así el espectáculo sería más entretenido y no se daría el caso que hoy se da con verdadera frecuencia, de ver una corrida de toros en la que los matadores han hecho grandes faenas y el público no sale completamente satisfecho. La causa es, que para ver una faena que dure cuatro o cinco minutos, es necesario aburrirse durante quince, y así no hay espectáculo que triunfe.

A. HERREROS

Choca un camión militar con otro automóvil

Madrid 26.—Un automóvil militar conducido por el soldado Agapito Bermúdez, chocó en la carretera del Pardo con un automóvil que conducía Marcelino Pérez Piñero.

Resultaron heridos los ocupantes del segundo vehículo don José Luis Oriol, diputado y sus hijos Luis, Ignacio y Sacramento.

De un periódico suizo

EL CONTRABANDO DE ARMAS EN CATALUÑA

Ginebra 26.—Refiriéndose al asunto del tráfico de armas, el periódico «Le Travail» escribe:

«El Gobierno español realiza en estos momentos una encuesta en Suiza, con objeto de establecer en qué condiciones se habrían prometido 30.000 fusiles suizos del modelo 1.889, a un grupo de partidarios.

Estos fusiles, procedentes de la Administración general, habían sido vendidos a un comerciante de Zurich, encargado de hacerlos llegar a Barcelona.

No obstante, el negocio no se realizó, porque en este intermedio se han producido los acontecimientos en España.»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Sagrado: Contra Jesús Marín García, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Guadalupe; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Baza: Contra Vicente Martínez, por tenencia de armas; ponente, señor Díez; abogado, señor Angulo; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Vicente Peralta Moreno, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Padial; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil. Juzgado de Santo Domingo de Málaga: La entidad Sobrinos de Félix Sáenz Calvo con don Fermín Barrera Pérez, sobre cobro de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Camacho y Valdecasas; procuradores, señores Vida y Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Antequera: Don Salvador Vilanueva con la Sociedad Azucarera Antequerana, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Tello y Luna; procuradores, señores Vida y Luque; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Huéscar: Contra Carlos Sola y otros tres, por homicidio Tribunal de jurado; doce testigos; ponente, señor Pérez Martín; abogados, señores Pabón y González Carrascosa; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra José González Díaz de la Guardia, por estupro; veinticinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ojel Jaramillo; procuradores, señores Taboada y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Rosa Rivas Jiménez, por hurto; cinco testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria a las tres de la tarde.—Juzgado de Santafe: Contra Ana Fernández Cortés, por coacciones; cinco testigos; ponente, señor González; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Ruiz Rivera, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor García y García; procurador, señor Valencia; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Miguel Gómez González, por hurto; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

La transformación del agro

La incautación de fincas para la Reforma agraria

Madrid 26.—La Dirección de Reforma agraria, en ejecución de lo acordado por el pleno del Consejo ejecutivo, ha dispuesto que en las fincas que han de ser ocupadas por el Instituto para aplicarlas a los fines de la Reforma agraria, y conforme a lo dispuesto en la base 15 de la ley, el Instituto adquirirá el capital mobiliario mecánico que sea necesario para el cultivo de las fincas a uso y costumbre de buen labrador; el ganado de labor que igualmente se hubiera utilizado en la explotación de las fincas y sea necesario para el cultivo de las mismas; la paja almacenada en las fincas necesaria para alimento del ganado y el sobrante destinado a reserva o a transformación en estiércol; el estiércol existente en las mismas fincas en el momento de la ocupación.

La adquisición se realizará directamente por el Instituto a los cultivadores que cesen, valorándose por los técnicos del mismo.

La enajenación será voluntaria para los cultivadores.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELEFONO 2-6-41

Folleto de «EL DEFENSOR» Núm. 388

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

realizar inmensos beneficios, interesando sin temor en las operaciones de caminos de hierro, entonces, naturalmente desconocidas en Inglaterra. Pascal pasó a Londres, y supo aprovecharse de un entusiasmo que tomó, a poco, proporciones inauditas; jugó toda su fortuna en aquel juego de azar, y realizándola a tiempo, volvió a Francia después de haber ganado quince millones. Entonces, tan prudente y frío como antes había sido osado, dotado por otra parte de grandes conocimientos comerciales, no trató ya sino de ir aumentando poco a poco aquella fortuna, suspendiendo, luego de realizados sus deseos, aprovechándose de cualquier oportuna ocasión con una fría habilidad, viviendo por otra parte con mucha comodidad y satisfaciendo a cualquier precio sus numerosos caprichos sensuales, si bien que sin ningún fin interior o exterior, y contento las más de las veces en una pensión. De esta suerte gastaba apenas la quinta parte de su renta, la cual capitalizándose

merceder que mandaba, hasta el principio de sangre real que se humillaba para tener un empréstito.

Este despotismo espantoso, que el hombre que «presta» puede ejercer en el hombre que las necesidades del momento le obligan a «pedir prestado», ejerció el señor Pascal y lo saboreaba con aquellos refinamientos y delicadezas de una increíble barbarie.

Sabido es el poder de «Satanás» sobre las almas; pues si exceptuamos al príncipe del Averno, el señor Pascal podía apoderarse y torturar a más almas que el mismo Lucifer.

Una vez bajo su dependencia, ya fuese por un crédito, ya por un préstamo o por una comandita, acordado por otra parte con una perfecta inteligencia y ofrecido aun muchas veces con una pérdida apariencia de generosidad, pero siempre con sólidas garantías morales y materiales, ya no era dueño el infeliz deudor de sí mismo; desde aquel momento había vendido, como se dice, su alma a «Satanás-Pascal».

Procedía en estos tratos, con una infernal habilidad.

Cuando llegaba un momento de crisis comercial, los capitales, como es sabido, se presentaban o bien escasos o con un interés tan exorbitante que los comerciantes más solventes, más probos por otra parte se hallaban en un «extremo» embarrasado, muchas veces en vísperas de una quiebra. Entonces el señor Pascal, perfectamente instruido, seguro de estar a cubierto de sus adelantos con las mercancías o el material de la explotación, concedía y proponía sus servicios a un interés de una

circunstancias, pero ya muy lucrativo para él; únicamente ponía a aquel préstamo la condición expresa de un reembolso «a voluntad suya», no olvidándose de observar que no usaría de aquel derecho; estaba en su provecho de no usarlo, porque el depósito le ofrecía evidentemente algunos beneficios; su considerable fortuna garantizaba, por otra parte, el poco cuidado que «deba tener en un cobro inmediato de cincuenta o cien mil pesos; pero por costumbre, por rareza si se quiere, añadía, estaba resuelto a no prestar sino bajo condición de «reembolsarse a su voluntad».

La alternativa era cruel para los infelices que tentaba Satanás-Pascal; por una parte la ruina de una industria hasta entonces próspera; por otra un socorro inesperado y tan poco oneroso, que podía pasar por un generoso servicio, la casi imposibilidad de encontrar en otra parte capitales, ni aun con un interés considerable, y además la confianza que sabía inspirar el señor Pascal, hacia la tentación más poderosa, la cual era completada por la naturalidad insinuante del archimillonario, tan ceceo, conforme decía él mismo, en acudir, a manera de providencia comercial, a la ayuda de las personas laboriosas y honradas.

Todo concurría, en una palabra, a deslumbrar a los imprudentes que le escuchaban, los cuales acababan por aceptar.

Pascal, desde entonces, «los poseía».

Una vez amenazados con un reembolso considerable, que podía a cada instante volverlos a colocar en la posición desesmerada de que acababan de

salir, no les quedaba más que un medio: complacer al señor Pascal a fin de evitar la pérdida de sus intereses... o enemistarse con él, que de todos modos disponía como dueño soberano de su suerte.

Muchas veces nuestro Satanás no usaba desde un principio de su poder, y por un refinamiento de sardónica astucia empezaba por desempeñar el papel de hombre honrado, de bienhechor; se complacía con irónica satisfacción, en medio de las bendiciones de que se le colmaba, dejando así por más tiempo acostumbrarse la víctima a su fatal error, luego, poco a poco, según su humor o el capricho del momento, descubriéndose progresivamente, no empleando nunca las amenazas, la dureza o el arrebatado, afectando al contrario una blandura perdida, que algunas veces, en razón misma del contraste, se hacía más espantosa.

Las circunstancias en apariencia más insignificantes, las cosas más pueriles, le ofrecían mil medios de atentar a las personas que tenía en su terrible dependencia.

Así, por ejemplo, llegaba a casa de uno de sus «vasallos»; éste iba a partir, con su mujer y sus hijos, para concurrir a cierta fiesta de familia ya preparada mucho tiempo antes.

—Vendré sin cumplimientos a comer con vosotros, mis buenos amigos decía Satanás.

—¿Cuanto lo sentimos, señor Pascal! Hoy es el cumpleaños de mi madre y nos íbamos a comer a su casa; todos los años acostumbramos celebrar con la alegría que nos es posible esta fiesta.

—Ya veo que os contrario; pero a

decir verdad, esperaba pasar un rato con vosotros.

—¿Y creéis vos, señor Pascal, que nosotros no lo sentimos también muchísimo? — ¡Bah!... ¿Ya podéis sacriaríame vuestra fiesta de familia... de todos modos... vuestra madre no se morirá... porque dejéis de festejarla... — ¡Oh! mi apreciado señor Pascal, esto es imposible; sería la primera vez, desde que estamos casados, que faltáramos a esta solemnidad de familia.

—Pero, ya podéis hacerlo por mí sería si se tratase de cosas más considerables... yo... yo... que os creáis que buenos y verdaderos amigos... ¡Oh! desengañado más!

—Y Satanás-Pascal se pasaba la mano por los ojos, se levantaba de la mesa y salía de la casa con ademán contrito y afligido, dejando a aquellos infelices presa de la más terrible angustia... por que no confiando ya en su amistad, creyéndolos ingratos, puede de un momento a otro volverlos a hundir en el abismo, pidiéndoles el dinero tan generosamente ofrecido... El reconocimiento que esperaba de ellos podía únicamente asegurarse un continuo apoyo.

Hemos insistido en estas circunstancias, que parecerán pueriles quizás, y cuyo resultado era sin embargo tan cruel, porque hemos querido señalar, por decir así, el primer escalón de los tormentos que el señor Pascal hacía sufrir a sus numerosos víctimas.

Con lo que llevamos dicho, se puede juzgar de todos los grados de tortura de que era capaz de exponer a sus desdichados, cuando un hecho tan insignificante en sí, como es una fiesta de fami-